



# comunicado

OFICINA DEL GOBERNADOR

## **Junta acoge importantes propuestas de la administración Pierluisi**

**27 de enero de 2022-** El gobernador Pedro R. Pierluisi y el secretario del Departamento Estado y director ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), Omar J. Marrero, le dieron hoy la bienvenida al Plan Fiscal revisado que la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (JSF) que se certificó en la mañana de hoy en audiencia pública. El ente federal acogió múltiples iniciativas presentadas por la administración de Pierluisi en beneficio de los servidores públicos.

En particular, el gobernador avaló el que la Junta de Supervisión incorporara en el Plan Fiscal que regirá a partir del 1ro de julio las iniciativas impulsadas por el Gobierno de Puerto Rico para proveer un retiro digno a los policías y para aumentar el salario a los oficiales correccionales, bomberos y maestros. Además, se aprobó el comienzo de la implantación de un nuevo sistema de retribución uniforme para los empleados públicos a partir de enero de 2023.

“Aunque reconocemos que el plan no contiene todas las iniciativas, pues solicitamos mayores aumentos para nuestros servidores públicos, esto es un paso en la dirección correcta ya que nos permite hacer inversiones importantes que hemos reclamado para lograr potenciar la recuperación de Puerto Rico. Además, logramos la protección a las pensiones de nuestros retirados, lo que para nosotros era crucial en la negociación para salir de la quiebra. Tener un plan fiscal que acoja gran parte de las solicitudes del gobierno a favor de nuestros trabajadores públicos son buenas noticias para Puerto Rico y representa que seguimos encaminados en terreno positivo”, sostuvo el gobernador.

El plan incluye la asignación de más de \$850 millones durante los próximos 15 años para darles un retiro digno a los policías activos cobijados bajo las leyes 447 y 1, así como más de \$700 millones durante los próximos 30 años para que todo policía tenga acceso al plan de salud Vital. En los primeros dos años, los policías elegibles recibirán \$30,000 cada año en su cuenta de retiro bajo la Ley 106.

Por otro lado, el plan asigna \$187 millones anuales para otorgarles un aumento salarial a los 45,000 empleados del Departamento de Educación. Para los maestros, esto representa un aumento de 20% anual, o \$5,640 en promedio, mientras que el personal no docente recibirá un aumento que fluctúa entre 5% y 15%.

Además, se aprobó un aumento para los bomberos de \$1,500 anuales, efectivo en julio de 2023 y finalmente se incluyó el Bono de Navidad, que a pesar de la negativa de la Junta, el gobernador mantuvo su compromiso garantizando el pago el año pasado.

Otra de las peticiones del gobernador Pierluisi lo fue el aumento de sueldo a los oficiales correccionales y se logró un incremento de 15 por ciento. Un 10 por ciento será automático en julio 2022 y el otro 5 por ciento en enero de 2023.

El gobernador Pierluisi y el secretario Marrero informaron que una gran noticia es que se asignan unos \$10 millones anuales por los próximos siete años (\$70 millones) para el Centro Comprensivo de Cáncer. Esta es la portación requerida por el Gobierno para que puedan tener la designación formal que les permitirá acceder fondos federales para investigación. Igualmente, se logró un 20 por ciento de aumento de sueldo a médicos residentes de la Universidad de Puerto Rico comenzando en julio de este año. También en el plan fiscal certificado hay \$20 millones para estabilizar el retiro de los músicos de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.

Por su parte, el director de AAFAF, Omar Marrero señaló que, “en las últimas semanas, el Gobierno y la Junta han trabajado de cerca para desarrollar un Plan Fiscal revisado y llegar a acuerdos en el mayor número de renglones posible. Algunos de esos esfuerzos han resultado exitosos. Tras varias sesiones de trabajo para incorporar las posiciones de política pública más importantes de nuestro gobernador, el Plan Fiscal revisado que la Junta certificó hoy incorpora varias de nuestras iniciativas, como hacerle justicia salarial a los maestros y mejorar las condiciones de retiro de los policías”.

“Esto es un ejemplo de cómo, aunque tengamos muchas diferencias, podemos trabajar juntos en beneficio para nuestro pueblo. Todo apunta a que es el primer plan fiscal con una inversión significativa en el gobierno, en sus recursos humanos y por ende en nuestra capacidad de ejecución. Son buenas noticias para nuestros servidores públicos”, concluyó el gobernador.

###





# GOBIERNO DE PUERTO RICO

## OFICINA DEL GOBERNADOR

Gracias Sr. Presidente.

Este es ciertamente un nuevo día para Puerto Rico, y sé que servirá como una plataforma para nuestro crecimiento y prosperidad. La semana pasada, la jueza Swain emitió su orden confirmando el plan de ajuste de la deuda de nuestro gobierno, allanando el camino para que Puerto Rico salga de la bancarrota con sus finanzas balanceadas. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a la Junta por el trabajo arduo y colaborativo durante los últimos 5 años que hizo esto posible. También quiero agradecer a la Jueza Laura Taylor Swain y al Equipo de Mediación, encabezado por la Jueza Barbara Houser, por sus esfuerzos perseverantes. El pueblo de Puerto Rico y sus futuras generaciones pueden descansar en que nuestro futuro de progreso se acerca gracias estos logros.

Pero nuestro trabajo ciertamente no para con la aprobación del Plan de Ajuste. Como he dicho en múltiples ocasiones, mi administración está totalmente comprometida para unirnos en la consumación de las transacciones contempladas en el plan. Estamos trabajando diligentemente para garantizar que el Gobierno esté listo para cumplir con todas sus obligaciones de manera oportuna y que así el plan pueda estar vigente para el 15 de marzo. Haremos el trabajo necesario para lograrlo y nuestra Isla verá sus beneficios muy pronto.

Una vez el plan sea efectivo, tendremos el nuevo comienzo que todos queremos y merecemos, con nuevas oportunidades para dar forma a una economía moderna y exitosa en Puerto Rico. Ahora más que nunca, la Junta y el Gobierno deben redoblar esfuerzos para centrarnos en el desarrollo económico y la eficiencia del Gobierno, que constituirán la base de la prosperidad futura de nuestra Isla. Mi administración agradece a la Junta por unirse al Gobierno para fomentar un espíritu de cooperación entre nosotros. A pesar de nuestros desacuerdos, la cooperación de la Junta con el Gobierno en iniciativas clave durante estos últimos meses ha dado grandes resultados para el pueblo de Puerto Rico. Y esa cooperación continua asegurará que el próximo capítulo de Puerto Rico esté marcado por el desarrollo económico exitoso y la prestación eficiente de servicios gubernamentales en beneficio de todos los residentes de Puerto Rico.

El Plan Fiscal revisado, con sus reformas estructurales, medidas de responsabilidad fiscal e inversión en nuestras prioridades económicas, contiene muchos de los primeros pasos necesarios para aprovechar al máximo esta oportunidad que no se puede desperdiciar. En las últimas semanas, el Gobierno y la Junta han trabajado juntos para desarrollar los elementos principales del Plan Fiscal revisado para llegar a acuerdos sobre muchos de los temas importantes. En gran parte, esos esfuerzos han demostrado ser exitosos.



El Plan Fiscal revisado que la Junta presenta hoy incorpora muchas de nuestras iniciativas, producto de múltiples sesiones de trabajo para incluir elementos críticos de nuestra política pública y gubernamental. Por ejemplo, el Gobierno ha luchado incansablemente durante el último año por nuestros pensionados públicos para garantizar que sus pensiones permanezcan intactas luego del proceso de reestructuración. Aunque este fue uno de los temas más polémicos en el proceso de confirmación del plan, finalmente la Junta se unió al Gobierno y confirmó un plan de ajuste que preserva los beneficios acumulados de nuestros pensionados.

Ahora, el Plan Fiscal incorpora iniciativas adicionales que ayudan a nuestro gobierno, como por ejemplo: (i) un Fideicomiso de Reserva de Pensiones que se capitalizará sustancialmente en los próximos 10 años, (ii) la iniciativa para mejorar los beneficios de pensión para los policías que, si bien no es lo que el Gobierno propuso originalmente a la Junta, es una mejora importante para que logren un 50% de su salario, y (iii) la implementación parcial de un Plan de Retribución Uniforme que allana el camino para mejores salarios para los empleados del gobierno, (iv) aumentos salariales a maestros, oficiales correccionales y bomberos, aunque inferiores a nuestra propuesta inicial, y (v) la preservación del bono de Navidad. Agradecemos a la Junta por su apoyo a nuestros esfuerzos de protección de pensiones y confiamos en que el Plan Fiscal revisado garantice aún más que nuestros empleados públicos jubilados puedan disfrutar de una jubilación digna que justamente merecen por sus años de dedicación y servicio.

Además, mi administración está totalmente comprometida con la implementación de iniciativas de buena gerencia financiera para garantizar la prestación eficiente de los servicios gubernamentales. Estamos de acuerdo con la Junta en que establecer estructuras apropiadas para garantizar el éxito de Puerto Rico a largo plazo es lo mejor para todos. Aunque no estemos totalmente de acuerdo con los detalles de cada iniciativa propuesta en el Plan Fiscal revisado, sí estamos de acuerdo en que tener a los empleados del sector público debidamente remunerados apoya los principios de eficiencia y responsabilidad. Creemos que continuar un diálogo saludable asegurará que los detalles se implementen de manera adecuada, lo que nos ayudará a lograr nuestro objetivo colectivo.

A pesar de la continua colaboración y acuerdo en muchas áreas, la Junta continúa incluyendo ciertos elementos en el Plan Fiscal revisado con los que el Gobierno no está de acuerdo, como la forma de estructurar los aumentos salariales y las asignaciones de la UPR, entre otros elementos técnicos. En cuanto a los aumentos salariales para los maestros, hemos abogado por un aumento más alto y más ágilmente implementado al monto aquí presentado. Ese aumento es necesario para asegurar que podemos retener a los maestros actuales que se nos están yendo en busca de mejores oportunidades en los estados. Por ejemplo, el salario promedio actual de un maestro en Puerto Rico es cercano a \$28,000, que es 61% más bajo que el salario promedio de \$72,000 en los estados de mayor emigración desde la Isla.

Es importante destacar que existe una escasez nacional de maestros, lo que promueve que los maestros puertorriqueños que eligen salir de la isla encuentren mejores condiciones de trabajo y empleos mejor pagos en los estados, como \$87,000 en Nueva York, \$75,000 en Nueva Jersey, \$59,000 en Florida, \$69,000 en Pensilvania o \$57,000 en Texas. Proveer un aumento más alto para los maestros en Puerto Rico también ayudará a reclutar nuevos docentes, particularmente cuando los beneficios de pensión se congelarán en la fecha de vigencia del Plan de Ajuste.

Si bien estas iniciativas siguen siendo de crítica importancia para mi administración, no queremos que nuestras diferencias definan nuestra relación con la Junta de Supervisión. Ese tiempo tiene que quedar atrás. En cambio, creemos que el mejor enfoque es continuar nuestro diálogo efectivo hasta que podamos llegar a acuerdos que sean lo mejor para el pueblo de Puerto Rico. El propósito de los severos ajustes sufridos por el gobierno que allanó el camino para el plan de ajuste, fue lograr la reducción de nuestra carga de deuda, de modo que se pudieran liberar fondos para invertir en el futuro de Puerto Rico y mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Ahora que el plan está confirmado, el pueblo de Puerto Rico y su economía tienen que ser la prioridad número uno para todos nosotros. En cuanto a mi administración, estamos totalmente enfocados y comprometidos en avanzar de la mejor manera. El Plan Fiscal a certificarse hoy quizás no es la solución ideal, pero es uno lleno de objetivos responsables que refleja nuestro compromiso con el pueblo de Puerto Rico por encima de todo. Mientras sigamos cultivando esta colaboración, podremos cumplir con el plan de ajuste y con un futuro próspero para todos los puertorriqueños y puertorriqueñas. Para eso, nuestro pueblo siempre puede contar conmigo y con mi administración. Gracias.

